I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: Apruébese Convenio y entrega de Subvención a COMITÉ DE PROMOCION DE LA SALUD AGRUPACIÓN SIGLO XXI DE SEMITA.

MONTE PATRIA, 08 de Julio de 2014.-

VISTOS

Constitución política de la república;
Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
Lo dispuesto a la Ley 18.575
Decreto Alcaldício nº 12.120 de fecha 06.12.2012, donde se Señala la elección del Alcalde y Concejales para el periodo 2012-2016.
El Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de diciembre de 2012.
Decreto Alcaldício N° 11.659, de fecha 28 de noviembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
La Ordenanza de otorgamiento de Subvención,
Acuerdo de Concejo en Sesión N° 37 de 03 de Diciembre de 2013
En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 7177.-

***1.-APRUEBASE**, Convenio y entrega de Subvención a COMITÉ DE PROMOCION DE LA SALUD AGRUPACIÓN SIGLO XXI DE SEMITA, Rut75.756.000-3, según detalle:*

a) ***Nombre del Proyecto:** "MANUALIDADES EN MACRAME PARA SEMITA".*
b) ***Objetivo del Proyecto:** "Realizar un taller de macrame que nos permita aprender y poder aumentar nuestros ingresos como dueñas de casas.",*
c) ***Monto de la Subvención:** $500000.- (Quinientos mil pesos).*

***2.- ESTABLÉZCASE**, que las demás condiciones de ejecución se encuentran especificadas en el Convenio Adjunto.*

***3.- OBLIGASE**, a la Institución a rendir cuenta documentada de los gastos realizados con la subvención tal como lo indica la Ordenanza.*

***4.- IMPUTASE**, al presupuesto Municipal año 2014, Ítem "215.24.01.004.001.040"COMITÉ DE PROMOCION DE LA SALUD AGRUPACIÓN SIGLO XXI DE SEMITA.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y REGÍSTRESE.

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA – SECRETARIO MUNICIPAL – CHILE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA – ALCALDE – CHILE

ALCALDE (S)

MCHC/ ltv.

Distribución:
. Archivo.
. sec. Municipal.
. Org. Comunitarias.